



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
 CALLE MINA No. 1000 ESQ. CALLE 10-A CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31000
 TEL Y FAX 614-201-2990 AL 95
 R.F.C. CED-920927-MP5
 CLABE: 002150093435132136

4N4413510

No. 0001095

FECHA

Noviembre 17, 2009

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

HDI Seguros, S.A. de C.V.

\$ 13,981.36

—(TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 36/100)—

MONEDA NACIONAL



Banco Nacional de México, SA
 Integrante del Grupo Financiero Banamex

SUC. SANTO NIÑO 0934

NUM. CTA. 351321-3

FIRMAS AUTORIZADAS

7583451150002420934351321360001095

No. 0001095

HDI Seguros, S.A. de C.V.

CONCEPTO DEL PAGO

Seguro Cuatrimestre dos Tsurus GSII 2010, Sentra 2010 y Ranger 2009

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
101-002-006-00		Banamex 3513213 Ppal			13,981.36
534-003-025-00		Seguros y Fianzas		7,356.92	
534-003-025-00		Seguros y Fianzas		3,312.22	
534-003-025-00		Seguros y Fianzas		3,312.22	
SUMAS				13,981.36	13,981.36

RECIBI CHEQUE

HECHA POR:
D.T.F.

REVISADA POR:

AUTORIZADA POR:

POLIZA No.

Amo Maria Vega Beltran 14/11/09
FIRMA DEL COBRADOR

[Signature]

17-Nov-09

J.L.A.G.

1095

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS		Folio Fiscal	HRFA- 11609	Poliza	
DECIMA Y MINA NO. 1000		Certificado Fiscal	00001000000100959653	Ramo/Sub-Ramo	0000044956
CENTRO		No. Aprob. SAT	78802	Certificado	16
CHIQUAHUA CHIQUAHUA 31000		Año Aprobación	2009	No. de Recibo	1 de 1
Tel: _____		Fecha Expedición	10/NOV/2009	Oficina	CHIQUAHUA
RFC: L.CED920927MP5					
VIGENCIA DESDE LAS 12 HRS		Agente	21230	LUGAR DE EXPEDICION	
03/NOV/2009 AL 30/MAR/2010		VEGA-BELTRAN ANA MARIA		DIEGO DE VILCHIS 2600 COL SAN FELIPE LEON	
PRIMA NETA	\$ 2,489.51	Pago en una sola Exhibición		MARCA	FORD
OTRAS COBERTURAS	\$ 115.43	Endoso		TIPO	RANGER
OTROS DESCUENTOS	\$ 0.00	Forma de Pago		VERSION	CREW CAB XL
FINANCIAMIENTO PAGO FRAC.	\$ 0.00	Tipo de Moneda		MODELO	2009
GASTOS DE EXPEDICION	\$ 220.00	Páguese antes de		NO. SERIE	8AFDT50D396238906
IVA 15.00 %	\$ 423.74	03/12/2009		No. Control	0005354453
PRIMA TOTAL RC USA	\$ 109.14	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 82/100 M.N.			
PRIMA TOTAL	\$ 3,357.82				



Este documento es una impresión de un comprobante fiscal digital

02.01RRFA(116092009-11-11)CAE(31788022009)GPRRA(1 de 1)2834.8462057.83HSE701248532HDI SEGUROS S.A. DE C.V. Paseo de los Insurgentes(1701)Granada
Inforan(Leon(Guanajuato)Mexico(37306)CE0920927MP5)COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS(DECIMA Y MINA NO. 1000)CENTRO(CHIQUAHUA)CHIQUAHUA(31000)PRIMA
NETA(2489.51)OTRAS COBERTURAS(115.43)OTROS DESCUENTOS(0.00)GASTOS DE EXPEDICION(220.00)IVA(423.74)PRIMA TOTAL RC USA(109.14)PRIMA TOTAL(3357.82)

MDH6-KURLRG-fhsDaeNY0280694P/Le@gH0mrmKc7V527AGU2R6F517355R/W/0R142R6CFZD08HP1J35UQJ3SE0Z4ZYP6Y5IUC7//S/WHXG0PGR.1T8ZYXU6INBY1Krat05+R2BASW6RWVWXY#

Notas importantes

- 1.- Si paga con cheque:
 - a) - Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 72 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 - b) - El cheque deberá ser liberado a nombre de "HDI Seguros, S.A. de C.V." Y anotando la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario".
- 2.- Exija su Recibo Oficial al liquidar la prima.
- 3.- El pago de este Recibo Oficial no libera a adeudos anteriores.
- 4.- En caso de Siniestro, si la aseguradora lo requiere muestre el Recibo Oficial al personal autorizado.

Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día _____ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo

convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley del Contrato de Seguro, y recibido con la firma del agente autorizado por la Empresa. *[Firma]* Firma Autorizada
sello de Banco Receptor.

Originales en expedientes

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

17 NOV 2009

PAGADO

POLIZA DE SEGURO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA						
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA					Identificación	CED920927MP5
					Teléfono	
Póliza Número	Certificado	Vigencia		Subramo	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	16	desde las 12:00 hrs de	hasta las 12:00 hrs de	PICK UP	CERTIFICADO INDIVIDUAL	
03/NOV/2009		30/MAR/2010				
Oficina	Ubicación del Empleado			Empresa Número	Referencia	
14					FOLIO : 67059	
Forma de Pago			Agente			
CONTADO EFECTIVO			021230	VEGA BELTRAN ANA MARIA		
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos						
VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : C4280197 CLAVE : 11259						
CARACTERISTICAS DEL VEHICULO: MARCA : Ford CILINDROS : 4 o 6 cilindros TIPO : RANGER TRANSMISION : Estandar VERSION : CREW CAB XL No. PUERTAS : 4 puertas MODELO : 2009 AIRE ACOND. : Opcional USO : Carga comercial OCUPANTES : 5 SERVICIO : Particular CIRCULACION : Zona 5 cam NO. SERIE : 8APDTS0D396238906 NUM. MOTOR :						
PAQUETE AMPLIO CAMIONES						
COBERTURAS		LIMITE DE RESP. MAXIMO		DEDUCIBLE	PRIMA	
Daños materiales	Valor Factura	198,000.00		5.00%	944.43	
Robo total	Valor Factura	198,000.00		10.00%	787.98	
Responsabilidad civil luc.		750,000.00			610.52	
Gastos médicos ocupantes		100,000.00			132.49	
Accidentes automovilísticos	al conductor	100,000.00			14.10	
Asistencia jurídica P		Amparada			64.08	
Asistencia en viajes P		Amparada			35.24	
Asistencia medica		Amparada			16.11	
Prima del Vehículo: 2,604.94						
Prima Neto	Dcto	Recargos	R.A.	Derecho de Póliza	IVA	Total a Pagar
2,604.94	0.00	0.00	0.00	220.00	423.74	3,248.68
Notas Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "HDI Seguros, S.A. de C.V."				Recibos 1 de 3,357.82		Página 1 de 1

LEON, GTO. A 10 de Noviembre de 2009

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
PASEO DE LOS INSURGENTES No. 1701
COL. GRANADA LEON, GTO.

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

Atención de Siniestros:

Lada sin costo: 01-800-019-6000
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS		Folio Fiscal	HRFA- 4336	Poliza	0000044956
DECIMA Y MINA NO. 1000		Certificado Fiscal	00001000000100959653	Ramo/Sub-Ramo	
CENTRO		No. Aprob. SAT	78802	Certificado	14
Tel.:		Año Aprobación	2009	No. de Recibo	1 de 1
CHIHUAHUA CHIHUAHUA 31000		Fecha Expedición	04/NOV/2009	Oficina	CHIHUAHUA
RFC CED920927MP5					
VIGENCIA DESDE LAS 12 HRS		Agente		LUGAR DE EXPEDICION	
03/NOV/2009 AL 30/MAR/2010		VEGA-BELTRAN ANA-MARIA		DIEGO-DE-VILCHIS 2500 COL. SAN FELIPE LEON	
PRIMA-NETA	\$ 3,149.75	Pago en una sola Exhibición		MARCA	NISSAN
OTRAS COBERTURAS	\$ 107.73	Endoso		TIPO	SENTRA
OTROS DESCUENTOS	\$ 0.00	Forma de Pago		VERSION	CUSTOM CVT
FINANCIAMIENTO PAGO FRAC.	\$ 0.00	Tipo de Moneda		MODELO	2010
GASTOS DE EXPEDICION	\$ 220.00	Páguese antes de		NO. SERIE	3N1AB6AD3AL624191
IVA 15.00 %	\$ 521.62			No. Control	0005347458
PRIMA TOTAL RC USA	\$ 0.00	TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 10/100 M.N.			
PRIMA TOTAL	\$ 3,999.10				



Este documento es una impresión de un comprobante fiscal digital

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL
HSE701218532
BDZ10824
R.F.C. HSE701218532

CADENA ORIGINAL:
 [D:0]HRFA[4336]2009-11-06T12:44:14[78802]2009[Ingresos]L de [3477.48]0[3339.10]HSE701218532[HDI-SEGUROS S.A. DE C.V. Paseo de los Insurgentes]1701[Granada Infonavit]León[Guajalajara]México[37306]CED920927MP5[COMISION ESTATAL DE DERECHOS-HUMANOS]DECIMA Y MINA NO.-1000[CENTRO]CHIHUAHUA[CHIHUAHUA]MEXICO[31000][PRIMA-NETA]3149.75[148.76]1[OTRAS COBERTURAS]107.73[107.73][OTROS DESCUENTOS]0.00[0.00][RECUBICION-AUTORIZADA]0.00[0.00][FINANCIAMIENTO PAGO FRACC]0.00[0.00][GASTOS DE EXPEDICION]220.00[220.00][PRIMA-TOTAL RC USA]0.00[0.00][IVA]15.00[521.62]

SELLO DIGITAL:
 SelloLHX/BpGQGHJ6JBL2YR2u/vuQZssu9NAQZyR/MWp98sKNVZsuDKdHhIbRfIn6UeTwFxiEWnNQGLznGFCWYH06cyQQP5K4C9TY3CMZPg/M4sZVCAqphbFHQMgI2I6vhyfgQTPHIne19nxDtgW0u018A7h8Kpww=

- Notas importantes
- 1.- Si paga con cheque:
 - a) Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 - b) El cheque deberá ser liberado a nombre de "HDI Seguros, S.A. de C.V." Y anotado la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario".
 - 2.- Exija su Recibo Oficial al liquidar la prima.
 - 3.- El pago de este Recibo Oficial no libera a adeudos anteriores.
 - 4.- En caso de Sinistro, si la aseguradora lo requiere muestre el Recibo Oficial al personal autorizado.
- Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día _____ y sólo será valido si es pagado dentro del plazo convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley del Contrato de Seguro, y recibido con la firma del agente autorizado por la Empresa o sello de Banco Receptor.
- Firma Autorizada

POLIZA DE SEGURO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA						
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA				Identificación CED920927MP5 Teléfono		
Póliza Número	Certificado	Vigencia		Subramo	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	14	desde las 12:00 hrs de	hasta las 12:00 hrs de	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION	
		03/NOV/2009	30/MAR/2010			
Oficina	Ubicación del Empleado		Empresa Número	Referencia		
14				FOLIO : 67060		
Forma de Pago			Agentes			
CONTADO	EFFECTIVO	021230	VEGA BELTRAN ANA MARIA			
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos						
VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : C0620002 CLAVE : 12358						
CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:						
MARCA	: Nissan		CILINDROS	: 4 cilindros		
TIPO	: SENTRA		TRANSMISION	: Estandar o automática		
VERSION	: CUSTOM CVT		No. PUERTAS	: 4 puertas		
MODELO	: 2010		AIRE ACOND.	: Opcional		
USO	: Automóviles residentes		OCUPANTES	: 5		
SERVICIO	: Particular		CIRCULACION	: Zona 10		
NO. SERIE	: 3N1AB6AD3AL624191					
PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES						
COBERTURAS		LIMITE DE RESP. MAXIMO		DEDUCIBLE	PRIMA	
Daños materiales	Valor Factura	203,840.00		5.00%	1,930.88	
Robo total	Valor Factura	203,840.00		10.00%	729.58	
Responsabilidad civil luc.		750,000.00			221.44	
Gastos médicos ocupantes		100,000.00			53.27	
Accidentes automovilísticos	al conductor	100,000.00			14.10	
Asistencia jurídica P		Amparada			56.38	
Asistencia en viajes P		Amparada			35.24	
Exención de deducible		Amparada			200.49	
Asistencia medica		Amparada			16.11	
Prima del Vehículo: 3,257.48						
Prima Neta	Dcto	Recargos	R.A.	Derecho de Póliza	IVA	Total a Pagar
3,257.48	0.00	0.00	0.00	220.00	521.62	3,999.10
Notas Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "HDI Seguros, S.A. de C.V."				Recibos 1 de 3,999.10		Página 1 de 2

LEON, GTO. A 4 de Noviembre de 2009

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
PASEO DE LOS INSURGENTES No. 1701
COL. GRANADA LEON, GTO.

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

Atención de Siniestros:
Lada sin costo: 01-800-019-6000
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81

Póliza	Ramo	Subramo	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	AUTOMOVILES	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION	

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

No obstante lo mencionado en la cláusula 3ra. inciso 2 de las condiciones generales de esta póliza se aclara que en caso de que el conductor tenga 21 años o mas, no será necesario que cuente con licencia para conducir por lo que en caso de sufrir o causar algún daño este se considera amparado por la póliza. Los demás términos y condiciones continúan sin cambios.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Página 2 de 2



HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
PASEO DE LOS INSURGENTES No. 1701
COL. GRANADA LEON, GTO.

Atención de Siniestros:
Lada sin costo: 01-800-019-6000
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS		Folio Fiscal	HRFA- 4333	Poliza	
DECIMA Y MINA NO. 1000		Certificado Fiscal	00001000000100959653	Ramo/Sub-Ramo	0000044956
CENTRO		No. Aprob. SAT	78802	Certificado	13
CHIHUAHUA CHIHUAHUA 31000		Año Aprobación	2009	No. de Recibo	1 de 1
Tel: _____		Fecha Expedición	04/NOV/2009	Oficina	CHIHUAHUA
RFC - GED920927MP5					
VIGENCIA/DESDE LAS 12 HRS	Agente	21230	LUGAR DE EXPEDICION		
03/NOV/2009 - AL 30/MAR/2010	VEGA BELTRAN ANA MARIA		DIEGO DE VILCHIS 2500 COL SAN FELIPE LEON		
PRIMA-NETA	\$	2,552.46	Pago en una sola Exhibición		
OTRAS COBERTURAS	\$	107.73	MARCA : NISSAN		
OTROS DESCUENTOS	\$	0.00	TIPO : TSURU		
FINANCIAMIENTO PAGO FRAC.	\$	0.00	VERSION : GS-II STD A/C		
GASTOS DE EXPEDICION	\$	220.00	MODELO : 2010		
IVA 15.00 %	\$	432.03	NO. SERIE : 3N1EB31S0AK312835		
PRIMA TOTAL RC USA	\$	0.00	No. Control : 0005347457		
PRIMA TOTAL	\$	3,312.22	TRES MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS CON 22/100 M.N.		



Este documento es una impresión de un comprobante fiscal digital

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL
 HSE701218532
 HDI SEGUROS S.A. DE C.V.
 B0210824

CADENA ORIGINAL:
 (E|HRFA|4333|0039-11-05|15:42:48|78802|2009|Ingresos|de-1|2880-19|9|312|22|HSE701218532|HDI SEGUROS S.A. DE C.V.|Paseo de los Insurgentes|1701|Granada
 Infonavit|León|Cuernavaca|Medios|78802|GED920927MP5|COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS|DECIMA Y MINA NO. 1000|CENTRO|CHIHUAHUA|CHIHUAHUA|CHIHUAHUA|MEXICO|31000|1|PRIMA
 NETA|2552.46|2552.46|1|OTRAS COBERTURAS|107.73|1|OTROS DESCUENTOS|0.00|0.00|1|PREDAICION AUTORIZADA|0.00|0.00|1|FINANCIAMIENTO PAGO FRACC|0.00|0.00|1|GASTOS DE EXPEDICION|220.00|220.00|1|PRIMA
 TOTAL RC USA|0.00|0.00|0.00|IVA|15.00|432.03|)

SELLO DIGITAL:
 bFu8h4oLy269OmRPhyGdRkrZKz2FCaJUXKUs9eCKHb+BEUuRTWRScKNmWdOisah7ajZy5tVwE522UprTXB24Hf56LzC0K*ZfPE540GHU56C5wK6V83TRHUabw5p754eUom4ZFO76VWpR2V20p3D7N9535

Notas importantes
 1.- Si paga con cheque:
 a) Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 b) El cheque deberá ser liberado a nombre de "HDI Seguros, S.A. de C.V." y anotado la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario"
 2.- Exija su Recibo Oficial al liquidar la prima.
 3.- El pago de este Recibo Oficial no libera a adeudos anteriores.
 4.- En caso de Siniestro, si la aseguradora lo requiere muestra el Recibo Oficial al personal autorizado.
 Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día _____ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo
 convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley del Contrato de Seguro, y recibido con la firma del agente autorizado por la Empresa o
 sello de Banco Receptor. *[Firma Autorizada]*

R.F.C. HSE701218532
 LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA
 DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE
 UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS
 DISPOSICIONES FISCALES

POLIZA DE SEGURO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA																																														
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA				Identificación CED920927MP5 Teléfono																																										
Póliza Número	Certificado	Vigencia		Subramo	Tipo de Documento	Endoso																																								
0000044956	13	desde las 12:00 hrs de	hasta las 12:00 hrs de	VEHICULOS RESIDENTES	CERTIFICADO INDIVIDUAL																																									
03/NOV/2009		30/MAR/2010																																												
Oficina	Ubicación del Empleado			Empresa Número	Referencia																																									
14					FOLIO : 67061																																									
Forma de Pago			Agente																																											
CONTADO EFECTIVO			021230	VEGA BELTRAN ANA MARIA																																										
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos																																														
VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : A0620020 CLAVE : 12624																																														
CARACTERISTICAS DEL VEHICULO: MARCA : Nissan CILINDROS : 4 cilindros TIPO : TSURU TRANSMISION : Estandar VERSION : GS II STD A/AC No. PUERTAS : 4 puertas MODELO : 2010 AIRE ACOND. : Si USO : Automóviles residentes OCUPANTES : 5 SERVICIO : Particular CIRCULACION : Zona 10 NO. SERIE : 3N1EB31S0AK312835																																														
PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>COBERTURAS</th> <th>LIMITE DE RESP. MAXIMO</th> <th>DEDUCIBLE</th> <th>PRIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Daños materiales</td> <td>Valor Factura 139,258.00</td> <td>5.00%</td> <td>929.31</td> </tr> <tr> <td>Robo total</td> <td>Valor Factura 139,258.00</td> <td>10.00%</td> <td>1,239.38</td> </tr> <tr> <td>Responsabilidad civil luc.</td> <td>750,000.00</td> <td></td> <td>221.44</td> </tr> <tr> <td>Gastos médicos ocupantes</td> <td>100,000.00</td> <td></td> <td>53.27</td> </tr> <tr> <td>Accidentes automovilísticos al conductor</td> <td>100,000.00</td> <td></td> <td>14.10</td> </tr> <tr> <td>Asistencia jurídica P</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>56.38</td> </tr> <tr> <td>Asistencia en viajes P</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>35.24</td> </tr> <tr> <td>Exención de deducible</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>94.96</td> </tr> <tr> <td>Asistencia medica</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>16.11</td> </tr> </tbody> </table>							COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA	Daños materiales	Valor Factura 139,258.00	5.00%	929.31	Robo total	Valor Factura 139,258.00	10.00%	1,239.38	Responsabilidad civil luc.	750,000.00		221.44	Gastos médicos ocupantes	100,000.00		53.27	Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		14.10	Asistencia jurídica P	Amparada		56.38	Asistencia en viajes P	Amparada		35.24	Exención de deducible	Amparada		94.96	Asistencia medica	Amparada		16.11
COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA																																											
Daños materiales	Valor Factura 139,258.00	5.00%	929.31																																											
Robo total	Valor Factura 139,258.00	10.00%	1,239.38																																											
Responsabilidad civil luc.	750,000.00		221.44																																											
Gastos médicos ocupantes	100,000.00		53.27																																											
Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		14.10																																											
Asistencia jurídica P	Amparada		56.38																																											
Asistencia en viajes P	Amparada		35.24																																											
Exención de deducible	Amparada		94.96																																											
Asistencia medica	Amparada		16.11																																											
Prima del Vehículo: 2,660.19																																														
Prima Neta	Dcto	Recargos	R. A.	Derecho de Póliza	IVA	Total a Pagar																																								
2,660.19	0.00	0.00	0.00	220.00	432.03	3,312.22																																								
Notas Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "HDI Seguros, S.A. de C.V."				Recibos 1 de 3,312.22		Página 1 de 2																																								

LEON, GTO. A 4 de Noviembre de 2009

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
PASEO DE LOS INSURGENTES No. 1701
COL. GRANADA LEON, GTO.

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

Atención de Siniestros:
Lada sin costo: 01-800-019-6000
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81

Póliza	Ramo	Subramo	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	AUTOMOVILES	VEHICULOS RESIDENTES	CERTIFICADO INDIVID	

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

No obstante lo mencionado en la cláusula 3ra. inciso 2 de las condiciones generales de esta póliza se aclara que en caso de que el conductor tenga 21 años o mas, no será necesario que cuente con licencia para conducir por lo que en caso de sufrir o causar algún daño este se considera amparado por la póliza. Los demás términos y condiciones continúan sin cambios.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Página 2 de 2

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
PASEO DE LOS INSURGENTES No. 1701
COL. GRANADA LEON, GTO.

Atención de Siniestros:
Lada sin costo: 01-800-019-6000
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS		Folio Fiscal	HRFA- 4331	Poliza	
DECIMA Y MINA NO. 1000		Certificado Fiscal	000010000001009598653	Ramo/Sub-Ramo	0000044956
CENTRO		No. Aprob. SAT	78802	Certificado	12
CHIHHUAHUA CHIHUAHUA 31000		Año Aprobación	2009	No. de Recibo	1 de 1
Tel.: RFC CED920927MP5		Fecha Expedición	04/NOV/2009	Oficina	CHIHUAHUA
VIGENCIA DESDE LAS 12 HRS	Agente	21230	LUGAR DE EXPEDICION		
03/NOV/2009 -AL- 30/MAR/2010	VEGA BELTRAN ANA MARIA		DIEGO DE VILCHIS-2500 COL SAN FELIPE LEON		
PRIMA-NETA	\$	2,552.46	Pago en una sola Exhibición		
OTRAS COBERTURAS	\$	107.73	MARCA : NISSAN		
OTROS DESCUENTOS	\$	0.00	TIPO : TSURU		
FINANCIAMIENTO PAGO FRAC.	\$	0.00	VERSION : GS II STD A/VAC		
GASTOS DE EXPEDICION	\$	220.00	MODELO : 2010		
IVA 15.00 %	\$	432.03	NO. SERIE : 3N1EB31S5AK312829		
PRIMA TOTAL RC USA	\$	0.00	Páguese antes de 03/12/2009		
PRIMA TOTAL	\$	3,312.22	No. Control 0005347456		
TRES MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS CON 22/100 M.N.					



Este documento es una impresión de un comprobante fiscal digital

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

CLAVE DE RECIBO (CONTENEDOR)
HSE701218532

FORMA DE PAGO (FORMA DE PAGAR)
RECIBO DE PAGAR

NO. DE POLIZA
B0210824

RFC: **HSE701218532**

CADENA ORIGINAL:
[2,0]HRFA[4331]2005-11-06T12:41:32[78802]2009[ingresos]1-de-1[2880,19]9[33]1223[HSE701218532]HDI-SEGUROS-S.A.-DE-C.V.-Paseo de los Insurgentes[1704]Q[Granada]
Infonavit[Leon][Guajuato][Mexico][37906][CED920927MP5]COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS[DECIMA Y MINA NO-1000]CENTRO[CHIHUAHUA][CHIHUAHUA][CHIHUAHUA][MEXICO][31000][PRIMA
NETA][2552.46][2552.46][1]OTRAS COBERTURAS[107.73][107.73][1]OTROS DESCUENTOS[0.00][0.00][1]REDUCCION AUTORIZADA[0.00][0.00][1]FINANCIAMIENTO PAGO FRACC[0.00][0.00][1]GASTOS DE EXPEDICION[220.00][220.00][1]PRIMA
TOTAL RC USA[0.00][0.00][0.00][1]IVA[15.00][432.03]

SELLO DIGITAL:
CX0[HRFA]4331[2005-11-06T12:41:32]VQm9C9p6YJY5X4s6W8U[Md]QC2+6hRQwy1zaWU0e08jYDN4jYENaF6YD6RDRCAZ7DZ0R6DHYXJGPK6EhY48[BA2]WSZ589NFC6RMJWGC6eNA+83F6G03TAS6L89w+ePY0z9XME

Notas importantes

- Si paga con cheque.
- Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- El cheque deberá ser liberado a nombre de "HDI Seguros, S.A. de C.V." Y anotando la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario"
- Exija su Recibo Oficial al liquidar la prima.
- El pago de este Recibo Oficial no libera a adeudos anteriores.
- En caso de Siniestro, si la aseguradora lo requiere muestre el Recibo Oficial al personal autorizado.

Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día _____ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley del Contrato de Seguro, y recibido con la firma del agente autorizado por la Empresa o sello de Banco Receptor. Firma Autorizada

POLIZA DE SEGURO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA	
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	Identificación CED920927MP5 Teléfono

Póliza Número	Certificado	Vigencia	Subramo	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	12	desde las 12:00 hrs de 03/NOV/2009 hasta las 12:00 hrs de 30/MAR/2010	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION	
Oficina	Ubicación del Empleado		Empresa Número	Referencia	
14				FOLIO : 67062	
Forma de Pago			Agente		
CONTADO EFECTIVO			021230 VEGA BELTRAN ANA MARIA		

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : A0620020 CLAVE : 12624

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:

MARCA : Nissan	CILINDROS : 4 cilindros
TIPO : TSURU	TRANSMISION : Estandar
VERSION : GS II STD A/AC	No. PUERTAS : 4 puertas
MODELO : 2010	AIRE ACOND. : Si
USO : Automóviles residentes	OCUPANTES : 5
SERVICIO : Particular	CIRCULACION : Zona 10
NO. SERIE : 3N1EB31S5AK312829	

PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES

COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA
Daños materiales	Valor Factura		
Robo total	Valor Factura	5.00%	929.31
Responsabilidad civil luc.		10.00%	1,239.38
Gastos médicos ocupantes			221.44
Accidentes automovilísticos	al conductor		53.27
Asistencia jurídica P	Amparada		14.10
Asistencia en viajes P	Amparada		56.38
Exención de deducible	Amparada		35.24
Asistencia medica	Amparada		94.96
			16.11

Prima del Vehículo: 2,660.19

Prima Neta	Dcto	Recargos	R. A.	Derecho de Póliza	IVA	Total a Pagar
2,660.19	0.00	0.00	0.00	220.00	432.03	3,312.22

Notas Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "HDI Seguros, S.A. de C.V." Recibos 1 de 3,312.22

Página 1 de 2

LEON, GTO. A 4 de Noviembre de 2009

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
PASEO DE LOS INSURGENTES No. 1701
COL. GRANADA LEON, GTO.

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

Atención de Siniestros:
Lada sin costo: 01-800-019-6000
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81

Póliza	Ramo	Subramo	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	AUTOMOVILES	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION	

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

No obstante lo mencionado en la cláusula 3ra. inciso 2 de las condiciones generales de esta póliza se aclara que en caso de que el conductor tenga 21 años o mas, no será necesario que cuente con licencia para conducir por lo que en caso de sufrir o causar algún daño este se considera amparado por la póliza. Los demás términos y condiciones continúan sin cambios.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Página 2 de 2



HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
PASEO DE LOS INSURGENTES No. 1701
COL. GRANADA LEON, GTO.

Atención de Siniestros:
Lada sin costo: 01-800-019-6000
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81